

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ceutí

3988 Aprobación de tarifa de saneamiento municipal.

Mediante acuerdo de Pleno de 24 de marzo de 2023 el Pleno de la Corporación aprobó la modificación de la tarifa de saneamiento municipal en los siguientes términos:

Saneamiento uso doméstico

19% importe facturación cuota de consumo más cuotas fijas abastecimiento agua potable uso doméstico.

Saneamiento uso no doméstico

19% importe facturación cuota de consumo más cuotas fijas abastecimiento agua potable uso no doméstico.

Lo que se publica a los efectos procedentes.

En Ceutí, a 15 de junio de 2023.—La Alcaldesa, Sonia Almela Martínez.